

GACETA DISTRITAL

No. 434-2

• Enero 27 de 2017



Órgano Oficial de Publicación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla





CONTENIDO

DECRETO N° 0098 (Enero 19 de 2017) 3
POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL FENECIMIENTO DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR
CONSTITUIDAS AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2015, EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO BARRANQUILLA

DECRETO DESPACHO DEL ALCALDE

DECRETO N° 0098
(Enero 19 de 2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL FENECIMIENTO DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2015, EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO BARRANQUILLA”

El Alcalde Mayor de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Nación compilado por el Decreto 111 de 1996 (Artículo 89), el Artículo 8° de la ley 819 de 2003, el Decreto 568 de 1996, el Decreto Distrital 0882 de 2012, por medio del Cual se Compilan el Acuerdo 031 de 1996, el Acuerdo 06 de 2008 y el Acuerdo 04 de 2012, que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 352 y 353 de la Constitución Política, los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel, se encuentran sujetos a lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto.

Que conforme a lo anterior y a lo señalado en los artículos 104 y 109 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, a las entidades territoriales les corresponde expedir las normas orgánicas que en materia presupuestal deben aplicar, tanto en el nivel central como en el descentralizado, respetando en todo caso los principios y las disposiciones contenidas en el ordenamiento constitucional y en la Ley Orgánica de Presupuesto de la Nación, el Decreto 111 de 1996, Ley 617 de 2000 y Ley 819 de 2003 y demás normas pertinentes, y que en ausencia de normas particulares, se aplicarán en lo que fuere pertinente las normas orgánicas de presupuesto Nacional.

Que el Artículo 38 del Decreto 568 de marzo 21 de 1996, establece que *“Las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, que no se ejecuten durante el año de su vigencia fenecerán”*

Por su parte, el Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional, señala en su artículo 89 lo siguiente:

“Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse.

Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen (...).

Que según el principio de anualidad establecido en el artículo 14 del Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional, el año fiscal comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año y después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.

Que las Reservas Presupuestales correspondientes a los compromisos legalmente celebrados pendientes de ejecución, cuyos bienes y servicios no se habían recibido a satisfacción a 31 de diciembre de 2015, debe corresponder a los saldos de Registros Presupuestales pendientes de ejecución, vigentes a 31 de diciembre de 2016.



Que las cuentas por pagar equivalen a los compromisos legalmente adquiridos pendientes de pago cuyos bienes y servicios se recibieron a satisfacción en el año fiscal en que se celebró el compromiso y que se deben pagar en el año siguiente.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, se reconocieron y constituyeron mediante Decreto N° 0062 de Enero 06 de 2016, las Cuentas por Pagar correspondientes al cierre de la vigencia fiscal 2015, de las cuales a la fecha del cierre fiscal de la vigencia 2016, no han sido pagadas por un valor de: **Ocho Mil Setecientos Ochenta y Seis Millones Ciento Treinta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Cinco Pesos ML** (\$8.786.137.765).

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, se reconocieron y constituyeron mediante Decreto N° 0063 de Enero 06 de 2016, las Reservas Presupuestales correspondientes al cierre de la vigencia fiscal 2015, de las cuales a la fecha del cierre fiscal de la vigencia 2016, no se han cancelado o ejecutado reservas presupuestales por valor de **Treinta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos ML** (\$33.154.175.449).

Que por mandato de la ley, las reservas presupuestales y cuentas por pagar que no se ejecuten en la vigencia fiscal en que son constituidas fenecerán automáticamente.

Que no obstante lo anterior, para efectos de depuración contable y presupuestal se hace necesario declarar el fenecimiento formal de las reservas presupuestales y las cuentas por pagar correspondientes a las vigencias fiscales 2015, no ejecutadas ni pagadas en la vigencia fiscal de 2016.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, este despacho con fundamento legal,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Declarar fenecidas formalmente las Cuentas Por Pagar constituidas al cierre de las vigencias fiscales 2015, que no lograron pagarse durante la vigencia fiscal de 2016, por valor de **Ocho Mil Setecientos Ochenta y Seis Millones Ciento Treinta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Cinco Pesos ML** (\$8.786.137.765), relacionadas a continuación:

Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
1	TOTAL CUENTAS FENECIDAS					8.786.137.765
11	TOTAL GASTOS FONDOS ESPECIALES					1.338.593.027
14	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL					7.447.544.738
141	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADM. CENTRAL					2.450.090.671
1411	Gastos de Personal					42.019.966
14111	Servicios Personales Asociados a la Nómina					9.195.526
1411110	Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	2	ICLD	153582	36385070	9.195.526
14113	Servicios Personales Indirectos					21.029.840
141131	Honorarios	2	ICLD	151105	1045667664	4.400.000
141131	Honorarios	2	ICLD	152605	72219481	8.679.840
141131	Honorarios	2	ICLD	153964	32670574	4.750.000
141133	Servicios Técnicos	2	ICLD	152559	72073942	3.200.000
14114	Contribuciones Inherentes a La Nomina					11.794.600
141142	Al Sector Privado					11.783.800
1411421	Aportes de Previsión Social					11.783.800
14114211	Aportes Para Salud					15.000
141142111	De funcionarios de la administración central	2	ICLD	156510	899999284	15.000
14114212	Aportes para Pensión	2	ICLD	156510	899999284	19.200
14114212	Aportes para Pensión	2	ICLD	155189	800149496	11.749.000
14114213	Aportes ARP	2	ICLD	156510	899999284	600
141143	Aportes Parafiscales					10.800
1411431	SENA	2	ICLD	156510	899999284	600
1411432	ICBF	2	ICLD	156510	899999284	3.600



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
1411433	ESAP	2	ICLD	156510	899999284	600
1411434	Cajas de compensación Familiar	2	ICLD	156510	899999284	4.800
1411435	Institutos Técnicos	02	ICLD	156510	899999284	1.200
1412	Gastos Generales					2.153.903.705
14121	Adquisición de Bienes					31.501.529
141212	Materiales y suministros	48	ICLD			31.501.529
141212	Materiales y suministros	48	ICLD	154985	802011123	6.500.000
141212	Materiales y suministros	48	ICLD	154984	802011123	15.000.000
141212	Materiales y suministros	48	ICLD	156885	27787091	1.529
141212	Materiales y suministros	48	ICLD	154987	802011123	10.000.000
14122	Adquisición de Servicios					2.115.261.697
1412203	Seguros					1.803.901
14122031	seguros de bienes muebles e inmuebles	48	ICLD	153790	860034520	1
141220324	Otros Seguros	48	ICLD	157058	860002527	803.900
141220324	Otros Seguros	48	ICLD	157056	860002527	1.000.000
1412204	Contribuciones, Tasas, Impuestos y Multas	48	ICLD	156537	860062187	29.178.063
1412205	Arrendamientos	48	ICLD	153663	811011779	148.054.504
1412205	Arrendamientos	48	ICLD	154247	811011779	42.301
1412205	Arrendamientos	48	ICLD	155769	900864108	68.751
1412205	Arrendamientos	48	ICLD	156463	900864108	438.136.889
1412205	Arrendamientos	48	ICLD	150885	802025198	4.851.601
1412205	Arrendamientos	48	ICLD	151126	811011779	280.846.747
1412205	Arrendamientos	48	ICLD	151813	800012797	169.646
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	154720	72209653	821.225
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	155128	32748986	164.245
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	151626	57429947	492.735
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	151627	52154781	126.343
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	155602	8707474	164.245
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	155772	890104068	96.903
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	156886	890104068	60.618
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	151633	72054775	1.313.960
1412208	Viáticos y gastos de Viaje	48	ICLD	152002	32609770	821.225
1412210	Otros Gastos Adquisición de Servicios					1.207.834.958
14122101	Servicios Contratados-Outsourcing	48	ICLD	154779	1049483623	2.500.000
14122101	Servicios Contratados-Outsourcing	48	ICLD	154453	26862774	5.000.000
14122102	Servicio de Vigilancia	48	ICLD	156891	804000044	1.200.000.000
14122103	Combustibles y Lubricantes	48	ICLD	150104	8680727	334.958
1412211	Mantenimiento y Reparación					212.837
14122112	Equipos	48	ICLD	153559	900001126	4.892
14122113	Edificio Administración Central	48	ICLD	155800	900342974	13.722
14122113	Edificio Administración Central	48	ICLD	155844	860002838	166.575
14122113	Edificio Administración Central	48	ICLD	156355	900471385	27.648
14129	Otros Gastos Generales					7.140.480
141294	Comunicaciones y Transporte	48	ICLD	155022	900062917	130
141294	Comunicaciones y Transporte	48	ICLD	154208	900403539	7.140.350
16	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES					254.167.000
1601	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS					254.167.000
16011	Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas	48	ICLD	155025	830129895	254.167.000
3	INVERSIÓN ADMINISTRACION CENTRAL					4.997.454.067
301	EDUCACION					674.481.373
3011	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					674.481.373
30111	Una Barranquilla más Educada					674.481.373
301111	Sostenimiento Y Ampliación de Cobertura					31.050.000
3011113	Gastos Generales					31.050.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	151510	22669534	1.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	151523	72130504	1.350.000



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	151542	72184817	1.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	151561	8739753	1.350.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	151588	842663	4.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	151492	49658895	1.350.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	151501	72183139	1.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	150782	8640869	4.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	150669	1129535828	2.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	150520	22658676	3.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	150536	32707075	3.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	150467	72014048	2.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	150246	1001912179	3.000.000
30111131	Prestación de servicios no misionales (Aseo y Vigilancia)	5	SGPed	150184	32606492	3.000.000
301113	Ampliación De La Oferta De Equipamientos Educativos Oficiales					41.039.382
3011131	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en el Distrito	5	Cr	150026	800091140	41.039.382
301117	Calidad De La Educación					531.486.991
30111706	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	5	SGPpl	155428	900837050	71.959.726
30111706	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	5	SGPpl	150922	900685619	459.527.265
301118	Secretaría De Educación Distrital Eficiente Y Moderna					37.624.196
3011182	Cuota de Administración de la Secretaría de Educación	5	SGPed	154757	72276069	3.900.000
3011182	Cuota de Administración de la Secretaría de Educación	5	SGPed	154744	32681669	7.218.414
3011182	Cuota de Administración de la Secretaría de Educación	5	SGPed	154755	27787091	18.128.536
3011182	Cuota de Administración de la Secretaría de Educación	5	SGPed	155322	900003409	8.377.246
301119	Nativos Digitales					805
3011192	Implementación de la Conectividad en las Instituciones Educativas	5	SGPed	156739	800096812	805
3011110	Atención A Poblaciones Educativas Con Características Especiales					33.280.000
30111101	Atención y Dotación a Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidades Físicas	5	SGPpl	153942	802003290	33.280.000
303	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO					1.888.583
3031	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					1.888.583
30311	Estrategia Barranquilla Con Vivienda					1.888.583
303111	Mejoramiento Integral De Barrios					1.888.583
3031114	Transferencias Foro Hídrico (Acuerdo 020/2013)	4	Cr	153585	802024407	1.888.583
304	DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE					72.598.203



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
3041	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					72.598.203
30411	Deporte Y Recreación					72.598.203
304113	Espacios Deportivos Y Recreativos					72.598.203
3041131	Construcción, remodelación, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos	58	Bon	153648	811011779	50.000.000
3041131	Construcción, remodelación, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos	58	Bon	153660	811011779	16.398.203
3041132	Administración, Mantenimiento y Adecuación de escenarios deportivos y recreativos	58	Bon	151286	8667104	1.400.000
3041132	Administración, Mantenimiento y Adecuación de escenarios deportivos y recreativos	58	Bon	151121	8722508	4.800.000
305	CULTURA					656
3051	BARRANQUILLA COMPETITIVA					656
30511	Barranquilla Capital Cultural Del Gran Caribe					656
305111	Identidad Cultural					655
30511109	"Fomento de la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural material.	52	Cr	156992	900684957	655
305112	Gran Ciudadela Cultural					1
3051121	Infraestructura Cultural en las Cinco Localidades de Barranquilla	52	RbCPEP	154998	800091140	1
307	VIVIENDA					47.486.203
3071	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					47.486.203
30711	Estrategia Barranquilla Con Vivienda					47.486.203
307111	Cobertura Al Subsidio Vis Y Vip Otorgado Por El Distrito De Barranquilla					26.715.500
3071112	Saneamiento y Titulación de Predios	6	ICLD	154903	900661832	26.715.500
307113	Mejoramiento Integral De Barrios					20.770.703
3071132	Mejoramiento de Viviendas de Interés Social Prioritario en el Distrito	6	ICLD	154152	802020897	20.770.703
309	TRANSPORTE					728.225.935
3091	BARRANQUILLA COMPETITIVA					498.519.221
30911	Barranquilla Conectada					498.519.221
309111	Optimización Del Sistema Vial					490.780.393
30911104	Formulación de autopistas urbanas y nueva infraestructura	12	COF 0374/2015	155020	800165708	481.112.746
30911105	Ejecución del Proyecto de Urbanismo Comunitario ¿Barrios a la obra¿ Etapa 3	12	Div	154300	1129574104	9.667.647
309112	Obras Para El Mejoramiento De La Conectividad					7.738.828
3091129	Estudios, Diseños y Preinversión en los Proyectos identificados en el Plan de Obras por Valorización	12	Val 2012	153662	811011779	7.738.828
3092	BARRANQUILLA ORDENADA					229.706.714
30922	Barranquilla Ciudad De Movilidad Eficiente					229.706.714
309221	Ordenando La Movilidad					127.909.381
3092211	Control y Regulación del Tránsito	59	Comp	152135	32666148	8.800.000



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
3092211	Control y Regulación del Transito	59	Comp	155003	900798018	12.106.973
3092211	Control y Regulación del Transito	59	Comp	156763	860000888	1
3092212	Dotación de elementos, implementos, insumos y equipos para el control de la movilidad	59	Comp	153661	811011779	26.991.030
3092212	Dotación de elementos, implementos, insumos y equipos para el control de la movilidad	59	Comp	153638	811011779	73.245.000
3092212	Dotación de elementos, implementos, insumos y equipos para el control de la movilidad	59	Comp	155766	900864108	6.766.377
309222	Promoción De La Cultura Vial					1
3092221	Educación para una Barranquilla con conciencia vial	59	Cof 349/2015	156274	802019225	1
309223	Plan De Seguridad Vial					2.296
3092232	Formación e Información para la Seguridad Vial	59	Comp	156761	900249148	2.296
309225	Sistema Integrado De Transporte					15.862.500
3092252	Control al Servicio Público Individual (Taxi)	59	Comp	153766	36719196	7.200.000
3092252	Control al Servicio Público Individual (Taxi)	59	Comp	153775	1045675394	7.200.000
3092252	Control al Servicio Público Individual (Taxi)	59	Comp	153596	22606563	1.462.500
309226	Movilidad Al Alcance De Todos					85.932.536
3092261	Administración y gestión del RUNT	59	ICLD	156881	802017734	82.011.043
3092261	Administración y gestión del RUNT	59	ICLD	154564	811015441	16.050
3092261	Administración y gestión del RUNT	59	ICLD	156340	802017734	90
3092261	Administración y gestión del RUNT	59	ICLD	156607	800055179	20.860
3092261	Administración y gestión del RUNT	59	ICLD	156671	890109528	813
3092261	Administración y gestión del RUNT	59	ICLD	156879	900204272	3.883.680
310	AMBIENTE					719.680
3101	BARRANQUILLA ORDENADA					719.680
31011	Barranquilla Ciudad Ambientalmente Sostenible					719.680
310111	Protección Y Recuperación Del Recurso Hídrico Y Gestión Integral De Micro-Cuencas De Los Arroyos Y De Cuerpos Lenticos					719.680
3101115	Transferencia Foro Hídrico (Equipamiento para Esclusas y Compuertas Retenedoras de Basuras)	4	Cr	153613	802024407	719.680
311	CENTROS DE RECLUSIÓN					64.441.995
3111	BARRANQUILLA COMPETITIVA					64.441.995
31111	Estrategia Una Barranquilla Más Segura					64.441.995
311111	Fortalecimiento Del Servicio Penitenciario Y Carcelario En El Distrito De Barranquilla					64.441.995
3111111	Atención Integral a la población de internos (as) de la Cárcel Distrital de El Bosque y del en los Centros Carcelarios y de Rehabilitación a cargo de la Administración del Distrito	63	ICLD	156201	802011123	295
3111111	Atención Integral a la población de internos (as) de la Cárcel Distrital de El Bosque y del en los Centros Carcelarios y de Rehabilitación a cargo de la Administración del Distrito	63	ICLD	154580	22675735	25.000.000



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
3111111	Atención Integral a la población de internos (as) de la Cárcel Distrital de El Bosque y del en los Centros Carcelarios y de Rehabilitación a cargo de la Administración del Distrito	63	ICLD	154584	8499095	18.240.000
3111111	Atención Integral a la población de internos (as) de la Cárcel Distrital de El Bosque y del en los Centros Carcelarios y de Rehabilitación a cargo de la Administración del Distrito	63	ICLD	154588	32792621	20.000.000
3111111	Atención Integral a la población de internos (as) de la Cárcel Distrital de El Bosque y del en los Centros Carcelarios y de Rehabilitación a cargo de la Administración del Distrito	63	ICLD	153438	804000044	1.201.700
312	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES					2.170.103
3121	BARRANQUILLA COMPETITIVA					2.170.103
31211	Estrategia Una Barranquilla Más Segura					2.170.103
312111	Servicio Operativo Del Cuerpo De Bomberos Oficial Del Distrito De Barranquilla					2.170.103
3121111	Territorialización del servicio del Cuerpo de Bomberos Oficial del Distrito de Barranquilla, atendiendo las cinco (5) localidades	63	SB	154824	830054299	26.000
3121111	Territorialización del servicio del Cuerpo de Bomberos Oficial del Distrito de Barranquilla, atendiendo las cinco (5) localidades	63	SB	153659	811011779	1.796.103
3121111	Territorialización del servicio del Cuerpo de Bomberos Oficial del Distrito de Barranquilla, atendiendo las cinco (5) localidades	63	SB	154478	830105145	348.000
313	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO					2.803.413.333
3131	BARRANQUILLA COMPETITIVA					2.803.413.333
31313	Barranquilla Atractiva Y Preparada					2.803.413.333
313131	Promoción Proactiva - Marketing Territorial					2.803.413.333
3131312	Apoyo para el diseño, construcción y dotación del Centro de Eventos y Exposiciones Puerta de Oro de Barranquilla, Departamento del Atlántico	55	COF 1-0001/2015	154023	900249143	2.803.413.333
314	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL					98.573.000
3141	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					98.573.000
31411	Atención Integral Para La Infancia, La Adolescencia Y La Juventud					98.573.000
314111	Barranquilla Ciudad Próspera Para Los Niños, Niñas Y Adolescentes					14.200.000
3141114	Formación Integral de Jóvenes	8	ICLD	154796	1140823491	3.700.000
3141114	Formación Integral de Jóvenes	8	ICLD	154797	32739436	10.500.000
314123	Adulto Mayor					6.298.000
3141231	Protección y Atención integral al Adulto Mayor en las comunidades y en los Centros de Vida	8	ESTT	151765	22675628	4.598.000
3141232	Subsidio al adulto Mayor	8	ESTT	151670	860007738	1.700.000
314125	Promover El Respeto Por La Dignidad Y Diversidad Humana					3.075.000
3141251	Promover el respeto por la dignidad y diversidad humana	8	ICLD	154866	15323460	3.075.000
314128	Atención Integral Y Reparación De Víctimas De La Violencia					75.000.000
3141281	Apoyo Atención de la Ley de Víctimas	8	ICLD	154833	900068796	75.000.000



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
315	EQUIPAMIENTO					321.125.212
3151	BARRANQUILLA ORDENADA					321.125.212
31512	El Centro Histórico Renovado, Un Polo De Desarrollo					253.057.830
315121	Renovación Integral Y Re-Densificación Del Centro					253.057.830
3151211	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos	57	ICLD	154863	1044390906	7.838.360
3151211	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos	57	ICLD	153253	72358267	1.188.360
3151211	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos	57	ICLD	153251	1140822893	78.360
3151211	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos	57	ICLD	151784	55314210	8.004.032
3151211	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos	57	ICLD	151783	22464520	32.381.923
3151212	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico: Plaza san José, Plaza de san Roque, Plaza hospital, Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.	57	Val 2012	153511	800183376	63
3151212	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico: Plaza san José, Plaza de san Roque, Plaza hospital, Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.	57	Val 2012	154521	84034968	30.000.100
3151212	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico: Plaza san José, Plaza de san Roque, Plaza hospital, Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.	57	Val 2012	156880	890116722	1
3151216	Parque Temático Jardín Botánico	12	Val 2012	154999	800091140	173.566.631
31513	Barranquilla Ciudad Ambientalmente Sostenible					68.067.382
315131	Recuperación De Zonas Verdes De Uso Público					68.067.382
3151311	Obras para el mejoramiento de parques y equipamiento urbano	12	Cr	156767	800091140	68.067.382
317	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					174.529.791
3172	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					4.903.932
31721	Estrategia Barranquilla Con Vivienda					4.903.932
317211	Mejoramiento Integral De Barrios					4.903.932
3172116	Actualización de la estratificación de viviendas en el Distrito	6	SSP	153895	8720417	4.903.932
3173	PARA EL ÉXITO					162.075.507
31731	Ética Pública, Transparencia Y Buen Gobierno					162.075.507
317311	Mejor Desempeño Institucional					31.682.667
3173113	Desarrollo Institucional	1	ICLD	150359	53000387	180.000
3173113	Desarrollo Institucional	1	ICLD	150360	22522751	288.000



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
3173113	Desarrollo Institucional	1	ICLD	151249	7413498	16.800.000
3173113	Desarrollo Institucional	1	ICLD	151432	7474017	14.414.667
317312	Transparencia Para La Gestión Ética Local					130.392.840
3173122	Defensa Judicial del Distrito	45	ICLD	151240	26862774	10.272.840
3173122	Defensa Judicial del Distrito	45	ICLD	153320	900655276	120.120.000
3174	PARA EL ÉXITO					352
31741	Alcaldía Moderna					352
317411	Integración De Sistemas De Información					1
3174114	Modernización de la infraestructura en Hardware, software, Comunicaciones Institucionales y Sistemas de Información	9	ICLD	155531	800105706	1
317412	Barranquilla Digital					351
3174121	Masificación del uso de internet	9	ICLD	153829	830147547	351
3175	PARA EL ÉXITO					7.550.000
31751	Finanzas Saludables Y Responsables					7.550.000
317511	Efectividad Y Estabilidad Del Sistema Tributario					7.550.000
3175111	Desarrollo eficiente y eficaz de la gestión Tributaria	4	ICLD	150058	63322718	7.550.000
318	JUSTICIA					7.800.000
3181	BARRANQUILLA COMPETITIVA					7.800.000
31811	Estrategia Una Barranquilla Más Segura					7.800.000
318111	Garantía Del Orden Público Ciudadano					7.800.000
3181111	Apoyo al sostenimiento y funcionamiento del Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano, integrado por Inspecciones de Policía, Comisarias de Familia y Casas de Justicia	63	ICLD	154088	8726097	3.800.000
3181111	Apoyo al sostenimiento y funcionamiento del Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano, integrado por Inspecciones de Policía, Comisarias de Familia y Casas de Justicia	63	ICLD	154372	79589991	4.000.000
4	GASTOS DE LOS FONDOS CUENTA CREADOS POR ACUERDO					1.338.593.027
41	FONDO LOCAL DE SALUD					686.154.228
411	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					686.154.228
4111	Barranquilla Saludable					686.154.228
41111	Aseguramiento En Salud					307.420.892
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	154063	830003564	801.971
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	154064	830003564	985.761
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	154065	830113831	187.164
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155509	800251440	469.311
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155716	800251440	493.048



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155718	800251440	436.577
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155719	800251440	404.924
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156578	800140949	443.389
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156582	800251440	794.174
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156586	800250119	10.392.765
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156730	830113831	64.629
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156732	830003564	928.697
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156735	805001157	2.097
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156742	800140949	364.698
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156744	800250119	8.142.081
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156749	830003564	752.292
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156758	800140949	567.620
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156784	830113831	264.876
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156786	800250119	12.771.607
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156790	830003564	1.479.179
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156811	830113831	234.920
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156814	830003564	1.027.009
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156818	805001157	2.268
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156882	830113831	24.935
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156898	830003564	796.943
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156901	805001157	2.192
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156923	830113831	273.339
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156924	830003564	810.189



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155271	800251440	29.110
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155272	800251440	31.773
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155273	800251440	147.542
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155274	800251440	294.413
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155445	800250119	8.026.904
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155446	800250119	10.939.299
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155448	800250119	6.457.159
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155449	800250119	6.760.893
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155495	800250119	7.561.427
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155497	800250119	8.596.364
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155500	800140949	309.655
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155501	800140949	517.229
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155502	800140949	286.040
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155503	800140949	314.468
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155504	800140949	335.190
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	155505	800140949	406.729
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156544	800140949	451.444
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156549	800251440	789.717
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156550	800250119	10.168.743
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156554	830003564	830.455
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156558	830003564	1.086.194
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156561	805001157	6.765
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156928	811004055	4.635



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156930	805001157	4.309
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156935	830113831	159.106
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156946	899999026	15.463.456
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156949	800140949	12.216.449
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156955	800251440	194.270
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156961	800250119	4.967.989
411111	Continuidad de la afiliación en el Régimen Subsidiado	11	ICLD	156967	830003564	994.510
411112	Auditoria a las entidades Administradoras de Planes de Beneficios	11	CJ	154874	73184192	20.800.000
411113	Gestión Inspección, Vigilancia y Control al Aseguramiento en Salud	11	CJ	155763	900864108	144.350.000
41112	Vigilancia Y Control De La Salud Pública					273.128.716
4111201	Salud Infantil					89.044.349
41112012	Programa Ampliado De Inmunizaciones (Pai)					88.925.911
411120122	Contratación con personas jurídicas que no sean ESE 'S.	11	SGPsp	153658	811011779	39.157.039
411120122	Contratación con personas jurídicas que no sean ESE 'S.	11	SGPsp	155763	900864108	17.259.102
411120122	"Contratación con personas jurídicas que no sean ESE 'S."	11	ICLD	155763	900864108	25.509.770
411120123	Talento humano que desarrolla actividades de carácter operativo	11	SGPsp	151656	72183343	7.000.000
41112013	Implementación De La Estrategia AIEPI					118.438
411120131	Adquisición de insumos, elementos, publicaciones y equipos para desarrollar las prioridades de salud pública, según competencias.	11	SGPsp	155004	900798018	118.438
4111202	Salud Sexual Y Reproductiva					50.000.000
41112022	Promoción Y Fomento De La Salud Sexual Y Reproductiva En El Distrito De Barranquilla.					50.000.000
411120222	Contratación con personas jurídicas que no sean ESE 'S.	11	SGPsp	155763	900864108	50.000.000
4111204	Implementación Del Modelo De Atención Primaria En Salud Mental En El Distrito De Barranquilla					5.000.000
41112041	Contratación con personas jurídicas que no sean ESE 'S.	11	SGPsp	155763	900864108	5.000.000
4111205	Fomento Y Prevención De Las Enfermedades Trasmisibles Y De Zoonosis					5.280.000
41112051	Tuberculosis TBC					5.280.000
411120512	Contratación con personas jurídicas que no sean ESE 'S.	11	SGPsp	155763	900864108	5.280.000



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
4111206	Prevención De Enfermedades Crónicas No Transmisibles					42.407.156
41112061	Adquisición de insumos, elementos, publicaciones y equipos para desarrollar las prioridades de salud pública, según competencias.	11	SGPsp	155004	900798018	33.607.156
41112067	"Talento humano que desarrolla actividades de carácter operativo	11	SGPsp	154928	1044421413	2.600.000
41112067	"Talento humano que desarrolla actividades de carácter operativo	11	SGPsp	154931	72182509	3.900.000
41112067	"Talento humano que desarrolla actividades de carácter operativo	11	SGPsp	154574	1129525930	2.300.000
4111208	Seguridad Sanitaria Y Del Ambiente					15.000.000
41112081	Adquisición de insumos, elementos, publicaciones y equipos para desarrollar las prioridades de salud pública, según competencias.	11	RbSGPsp	156147	805001538	15.000.000
4111209	Gestión Operativa Y Funcional Del Plan De Salud Pública					52.897.211
41112091	Acciones De Planeación, Priorización Y Gestión Intersectorial					52.301.785
411120911	Adquisición De Insumos, Elementos, Publicaciones Y Equipos Para Desarrollar Las Prioridades De Salud Pública, Según Competencias.	11	SGPsp	153961	890104068	49.301.785
411120912	Talento Humano que Desarrolla Actividades de Carácter Operativo	11	ICLD	153323	1045709488	2.300.000
411120912	Talento Humano que Desarrolla Actividades de Carácter Operativo	11	ICLD	156167	72010579	700.000
41112092	Monitoreo Y Evaluación.					595.426
411120921	Adquisición De Insumos, Elementos, Publicaciones Y Equipos Para Desarrollar Las Prioridades De Salud Pública, Según Competencias.	11	ICLD	155004	900798018	595.426
4111210	Vigilancia Epidemiológica					13.500.000
41112101	talento humano que desarrolla actividades de caracter operativo	11	RbSGPsp	153407	22468218	13.500.000
41113	Prestación De Servicios A La Población Pobre En Lo No Cubierto Con Subsidios A La Demanda					105.102.390
411131	Prestación De Servicios De Salud Para La Población Pobre No Asegurada					75.432.412
4111312	Atención De Urgencias (Sin Contrato) Con Instituciones Prestadoras De Servicios De Salud Privadas O Mixtas					64.598.168
41113121	Bajo Nivel de Complejidad	11	SGPso	156668	811016192	1.412.798
41113122	Medio Nivel de Complejidad	11	SGPso	156668	811016192	19.663.977
41113123	Alto Nivel de Complejidad	11	SGPso	156668	811016192	43.521.393
4111313	Atención De Urgencias (Sin Contrato) En Empresas Sociales Del Estado					10.834.244
41113131	Bajo Nivel de Complejidad	11	SGPso	153467	802009766	270.100
41113131	Bajo Nivel de Complejidad	11	SGPso	156616	802006728	1.243.491
41113131	Bajo Nivel de Complejidad	11	RbSGPso	154473	892280033	115.717



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
41113131	Bajo Nivel de Complejidad	11	RbSGPso	154461	830077644	31.100
41113132	Medio Nivel de Complejidad	11	SGPso	156616	802006728	2.948.129
41113132	Medio Nivel de Complejidad	11	SGPso	154136	801001440	152.656
41113132	Medio Nivel de Complejidad	11	RbSGPso	154474	890103127	67.788
41113132	Medio Nivel de Complejidad	11	RbSGPso	154473	892280033	3.141.700
41113132	Medio Nivel de Complejidad	11	RbSGPso	154462	800220011	377.130
41113133	Alto Nivel de Complejidad	11	SGPso	155287	860020188	2.486.433
411132	Prestación De Servicios De Salud A La Población Pobre Afiliada Al Régimen Subsidiado No Incluidos En El Plan (No Pos-S)					29.669.978
4111325	Recobros de las EPS del Régimen Subsidiado por Eventos No incluidos en el POS subsidiado	11	RbSGPso	156650	890108597	10.339.860
4111325	Recobros de las EPS del Régimen Subsidiado por Eventos No incluidos en el POS subsidiado	11	RbSGPso	155919	890102768	17.882.216
4111325	Recobros de las EPS del Régimen Subsidiado por Eventos No incluidos en el POS subsidiado	11	RbSGPso	156124	890102768	1.447.902
41114	Gastos De Inversión - Subcuenta Otros Gastos En Salud					502.230
411143	Prestación Y Desarrollo De Servicios De Salud Con Calidad					502.230
4111433	Promoción de la acreditación en las IPS del Distrito de Barranquilla	11	ICLD	155004	900798018	502.230
43	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES					81.972.000
431	BARRANQUILLA ORDENADA					81.972.000
4311	Barranquilla Menos Vulnerable Frente A Riesgos De Desastres Y Preparada Para El Cambio Climático					81.972.000
43112	Conocimiento del Riesgo. Barranquilla conoce sus Riesgos Frente a fenómenos Naturales o Antrópicos					81.972.000
431121	Apoyo "Proyecto Atención de Emergencias por Desastres Naturales y/o Antrópicos y Auxilio de arriendo en el Distrito de Barranquilla"	25	ICLD	156065	900042850	60.000.000
431121	Apoyo "Proyecto Atención de Emergencias por Desastres Naturales y/o Antrópicos y Auxilio de arriendo en el Distrito de Barranquilla"	25	ICLD	156442	900234317	4.500.000
431121	Apoyo "Proyecto Atención de Emergencias por Desastres Naturales y/o Antrópicos y Auxilio de arriendo en el Distrito de Barranquilla"	25	ICLD	153927	1045682956	17.472.000
44	FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES (DECRETO 673 DEL 1995)					163.023.638
441	PARA EL ÉXITO					163.023.638
4411	Finanzas Saludables Y Responsables					163.023.638
44111	Fondo De Pensiones Territoriales					163.023.638
441111	Mesadas Pensionales E.P.M	2	ICLD	155383	32895274	6.882.852
441111	Mesadas Pensionales E.P.M	2	ICLD	151086	22291558	1.943.657
441111	Mesadas Pensionales E.P.M	2	ICLD	154652	22501754	5.023.311
441111	Mesadas Pensionales E.P.M	2	ICLD	155770	32790431	3.491.168
441111	Mesadas Pensionales E.P.M	2	ICLD	155789	26664073	1.288.700



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
441111	Mesadas Pensionales E.P.M	2	ICLD	156694	22970213	13.220.281
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	150081	22305240	8.693.026
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	151266	22257631	611.746
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	153610	3702915	2.580.852
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	154653	40912323	2.249.149
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	155388	22314047	5.126.062
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	155403	7470282	836.552
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	155539	22404096	1.314.151
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	156626	7459290	2.613.777
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	156695	22926443	1.473.222
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	156708	22390664	2.864.981
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	151258	7447032	3.498.984
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	151259	32836993	3.010.545
441112	Mesadas Pensionales Distrito	2	ICLD	156014	12719343	2.483.217
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	150986	890999057	48.980.783
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	151621	900474727	5.283.399
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	153162	900474727	2.738.533
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	153916	900474727	10.038.234
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	154226	900474727	2.737.572
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	154563	900474727	2.728.818
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	155034	900474727	2.728.818
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	155801	899999734	15.697.851
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	156333	900474727	2.523.467
441114	Cuota Partes de Mesadas Pensionales	2	CPP	156777	899999003	359.930
45	FONDO DE CONTINGENCIAS DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS					371.234.342
451	PARA EL ÉXITO					371.234.342
4511	Finanzas Saludables Y Responsables					371.234.342
45111	Saneamiento Fiscal Y Financiero					371.234.342
451111	Depuración Y Pago De Acreencias					371.234.342
4511111	Pasivos clasificados como contingencias	4	ICLD	152155	32855961	18.406.818
4511111	Pasivos clasificados como contingencias	4	ICLD	154183	32737346	21.772.826
4511111	Pasivos clasificados como contingencias	4	ICLD	154195	32722018	2.571.590
4511111	Pasivos clasificados como contingencias	4	ICLD	155245	72008556	290.983.108
4511111	Pasivos clasificados como contingencias	4	ICLD	156590	25802078	37.500.000
46	FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (ACUERDO 001/ 2011 & DECR. 26 /2009)					27.536.017
461	BARRANQUILLA COMPETITIVA					27.536.017



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Financ	R.P.	Identificación	Fenecer
4611	Estrategia Una Barranquilla Más Segura					27.536.017
46111	Fortalecimiento De La Gestión Institucional En Seguridad, Convivencia Ciudadana Y Justicia					27.536.017
461113	Plan Integral de Seguridad y Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad y Justicia	63	Cr	150865	800091140	27.536.017
48	FONDO DE DESARROLLO LOCAL					8.672.802
481	PARA EL ÉXITO					8.672.802
4811	Cultura Y Participación Ciudadana					8.672.802
48111	Fortalecimiento De La Participación Ciudadana: Ciudadanía Activa Y Corresponsable Del Desarrollo Local					8.672.802
481113	Gastos Generales del Fondo de Desarrollo Local	24	ICLD	154888	900249826	8.672.802

ARTICULO SEGUNDO: Declarar fenecidas formalmente las Reservas Presupuestales constituidas al cierre de las vigencias fiscales 2015, que no lograron ejecutarse durante la vigencia fiscal de 2016, por valor de **Treinta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos ML** (\$33.154.175.449), que se relacionan a continuación:

Artículo	Descripción Artículo	Dep	Fuente	R.P.	Identificación	Fenecer
1	TOTAL GASTOS más Fondos y Entes Públicos del Orden Distrital					33.154.175.449
11	TOTAL GASTOS FONDOS ESPECIALES					3.795.544.689
14	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL					29.358.630.759
3	INVERSIÓN ADMINISTRACION CENTRAL					29.358.630.759
301	EDUCACION					113.769.901
3011	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					113.769.901
30111	Una Barranquilla más Educada					113.769.901
301113	Ampliación De La Oferta De Equipamientos Educativos Oficiales					113.769.901
3011131	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en el Distrito	5	Cr	150027	800091140	32.480.000
3011131	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en el Distrito	5	Cr	150028	800091140	1
3011131	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en el Distrito	5	Cr	150032	800091140	81.289.900
304	DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE					404.458.001
3041	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					404.458.001
30411	Deporte Y Recreación					404.458.001
304113	Espacios Deportivos Y Recreativos					404.458.001
3041137	Estudios, Diseños y Preinversión en los Proyectos identificados en el Proyecto de los Juegos Centroamericanos y del Caribe	58	Cr	154024	800091140	404.458.001
307	VIVIENDA					14.650.518
3071	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					14.650.518
30711	Estrategia Barranquilla Con Vivienda					14.650.518
307113	Mejoramiento Integral De Barrios					14.650.518
3071134	Mejoramiento Integral de Barrios (La Luz y Chinita) en el Distrito	6	ICLD	151344	900799502	12.772.954
3071134	Mejoramiento Integral de Barrios (La Luz y Chinita) en el Distrito	6	ICLD	151345	900802446	1.877.564
309	TRANSPORTE					19.342.236.751
3091	BARRANQUILLA COMPETITIVA					19.221.377.861
30911	Barranquilla Conectada					19.221.377.861
309111	Optimización Del Sistema Vial					14.653.555.357
30911104	Formulación de autopistas urbanas y nueva infraestructura	12	COF 0374/2015	155019	900402838	715.882.136
30911113	Pavimentación de Vías en Concreto Rígido del Barrio Las Flores y Reposición de Redes de Alcantarillado en el Distrito de Barranquilla (SSF)	12	Cof2133526	151343	890111275	8.933.770.724
30911114	Construcción de Infraestructura vial de las localidades sur occidente, sur oriente y metropolitana, en el Distrito de Barranquilla-Etapa III Fase I	12	DPS113/14	155604	900885926	3.551.323.267



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Fuente	R.P.	Identificación	Fenecer
30911115	Construcción de Infraestructura vial de las localidades sur occidente, sur oriente y metropolitana, en el Distrito de Barranquilla-Etapa IV	12	DPS113/14	155604	900885926	237.311.:
30911116	Construcción de Infraestructura vial de las localidades sur occidente, sur oriente y metropolitana, en el Distrito de Barranquilla-Etapa V	12	DPS113/14	155604	900885926	1.215.267.:
309112	Obras Para El Mejoramiento De La Conectividad					4.567.822.:
3091121	Ampliación de la carrera 51b entre la calle 84 y la avenida circunvalar.	12	Val 2012	157144	900806783	37.367.:
3091121	Ampliación de la carrera 51b entre la calle 84 y la avenida circunvalar.	12	Val 2012	154992	900804880	124.392.:
3091121	Ampliación de la carrera 51b entre la calle 84 y la avenida circunvalar.	12	Val 2012	152495	900806783	48.428.:
3091121	Ampliación de la carrera 51b entre la calle 84 y la avenida circunvalar.	12	Val 2012	157154	900806783	145.000.:
3091122	Reconstrucción de la carrera 54 entre la calle 53 y la vía 40 incluida la intersección a desnivel con la calle 45 y la avenida murillo y la vía 40	12	Val 2012	156588	900793819	199.965.:
3091122	Reconstrucción de la carrera 54 entre la calle 53 y la vía 40 incluida la intersección a desnivel con la calle 45 y la avenida murillo y la vía 40	12	Val 2012	156596	900788507	3.088.614.:
3091124	Ampliación calle 79 sectores Kra. 42f - Kra. 60	12	Val 2012	153347	890100248	859.998.:
3091124	Ampliación calle 79 sectores Kra. 42f - Kra. 60	12	Val 2012	153348	802008390	64.055.:
3092	BARRANQUILLA ORDENADA					120.858.:
30922	Barranquilla Ciudad De Movilidad Eficiente					120.858.:
309223	Plan De Seguridad Vial					120.858.:
3092231	Intervenciones Viales para la Movilidad segura	59	Comp	154610	900560420	90.288.:
3092231	Intervenciones Viales para la Movilidad segura	59	Comp	154642	900561155	30.570.:
310	AMBIENTE					4.356.091.:
3101	BARRANQUILLA ORDENADA					4.356.091.:
31011	Barranquilla Ciudad Ambientalmente Sostenible					4.356.091.:
310111	Protección Y Recuperación Del Recurso Hídrico Y Gestión Integral De Micro-Cuencas De Los Arroyos Y De Cuerpos Lenticos					4.356.091.:
3101116	Canalización Arroyo Villa del Rosario en el Distrito de Barranquilla (SSF)	12	C2133524	151342	800209530	4.356.091.:
315	EQUIPAMIENTO					4.513.788.:
3151	BARRANQUILLA ORDENADA					4.513.788.:
31512	El Centro Histórico Renovado, Un Polo De Desarrollo					4.260.025.:
315121	Renovación Integral Y Re-Densificación Del Centro					4.260.025.:
3151212	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico: Plaza san José, Plaza de san Roque, Plaza hospital, Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.	57	Val 2012	156148	900905364	3.688.687.:
3151212	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico: Plaza san José, Plaza de san Roque, Plaza hospital, Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.	57	Val 2012	156336	900911045	374.521.:
3151212	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico: Plaza san José, Plaza de san Roque, Plaza hospital, Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.	57	Val 2012	156346	890116722	182.736.:
3151212	Recuperación y mejoramiento de espacios públicos en el centro histórico: Plaza san José, Plaza de san Roque, Plaza hospital, Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.	57	Val 2012	156878	900805844	14.079.:
31513	Barranquilla Ciudad Ambientalmente Sostenible					253.763.:
315131	Recuperación De Zonas Verdes De Uso Público					253.763.:
3151311	Obras para el mejoramiento de parques y equipamiento urbano	12	Cr	156989	890115406	199.089.:
3151311	Obras para el mejoramiento de parques y equipamiento urbano	12	Cr	155000	900727081	16.601.:
3151311	Obras para el mejoramiento de parques y equipamiento urbano	12	RbCE	154990	890115406	38.072.:
318	JUSTICIA					613.635.:
3181	BARRANQUILLA COMPETITIVA					613.635.:
31811	Estrategia Una Barranquilla Más Segura					613.635.:
318113	Atención Integral Y Reparación De Víctimas De La Violencia					613.635.:
3181132	Construcción y dotación del Centro Regional para la Atención y Reparación a las Víctimas	63	Cof 1430/2014	156222	890115406	517.609.:
3181132	Construcción y dotación del Centro Regional para la Atención y Reparación a las Víctimas	63	ICLD	156222	890115406	61.740.:
3181132	Construcción y dotación del Centro Regional para la Atención y Reparación a las Víctimas	63	ICLD	156456	800091140	34.284.:
4	GASTOS DE LOS FONDOS CUENTA CREADOS POR ACUERDO					3.795.544.:
41	FONDO LOCAL DE SALUD					3.795.234.:



Artículo	Descripción Artículo	Dep	Fuente	R.P.	Identificación	Fenecer
411	BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL					3.795.234.187
4111	Barranquilla Saludable					3.795.234.187
41112	Vigilancia Y Control De La Salud Pública					6.452.727
4111210	Vigilancia Epidemiológica					6.452.727
41112101	Talento humano que desarrolla actividades de carácter operativo.	11	ICLD	157080	1143326979	6.452.727
41114	Gastos De Inversión - Subcuenta Otros Gastos En Salud					3.788.781.460
411142	Inversiones Directas en la Red Pública según Plan Bienal en Infraestructura	11	RbLotto	155008	900123852	3.387.646.618
411142	"Inversiones Directas en la Red Pública según Plan Bienal en Infraestructura	11	Lotto			401.134.842
48	FONDO DE DESARROLLO LOCAL					310.502
481	PARA EL ÉXITO					310.502
4811	Cultura Y Participación Ciudadana					310.502
48111	Fortalecimiento De La Participación Ciudadana: Ciudadanía Activa Y Corresponsable Del Desarrollo Local					310.502
481114	Construcción y Mejoramiento de Alcaldías Locales	24	Cr	151354	800209530	310.502
481114	Construcción y Mejoramiento de Alcaldías Locales	24	Cr	151359	800091140	1

ARTICULO TERCERO: Ordenar identificar en los sistemas contables y presupuestales del Distrito de Barranquilla, como fenecidas las cuentas por pagar y las reservas presupuestales a que se refieren los artículos anteriores.

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla D. E. I. P a los seis (19) días del mes de Enero de 2017.

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
Alcalde Mayor de Barranquilla

Página

en

Blanco



BARRANQUILLA
CAPITAL
DE VIDA

